

ANEXO II
LISTADO DE SUBSANACIONES
PROCEDIMIENTO SELECTIVO DE INGRESO AL CUERPO DE PES Y OTROS CUERPOS

ESPECIALIDADES: 0590-006, 0590-010, 0591-201, 0591-214, 0591-227 Y 0596-617

IMPORTANTE:

La documentación de subsanación o alegación se deberá presentar a través de registro (preferentemente un registro de la Junta de Castilla y León), para agilizar su tramitación, se remitirá una copia de la misma mediante fax al número 947203714.

APELLIDOS	NOMBRE	D.N.I.	CAUSA
ÁLVAREZ RODRIGO	VÍCTOR	****4471	Apdo. 2.4.b: Debe aportar Certificado de nivel B2 en el idioma de inglés de la Escuela Oficial de Idiomas.
FERNÁNDEZ RIVAS	SARA	****2291	Apdo. 2.4.b: Debe aportar Certificado de nivel B2 en el idioma de francés de la Escuela Oficial de Idiomas.
HERNÁNDEZ MARTÍN	CRISTINA	****4633	Apdo. 2.4.b: Debe aportar Certificado de nivel B2 en el idioma de inglés de la Escuela Oficial de Idiomas.
NICOLÁS ESTÉVEZ	LUCÍA	****2500	Apdo. 2.4.b: Debe aportar Certificado de nivel B2 en el idioma de francés y alemán de la Escuela Oficial de Idiomas.
PÉREZ ALONSO	JOSÉ MARÍA	****6697	Apdo. 2.4.b: Debe aportar Certificado de nivel B2 en el idioma de francés de la Escuela Oficial de Idiomas.
PRIETO ALEGRE	MARÍA DEL ROSARIO	****7068	Apdo. 2.4.b: Debe aportar Certificado de nivel B2 en el idioma de francés de la Escuela Oficial de Idiomas.
YAGÜE MAZA	CRISTINA	****7052	Apdo. 2.4.b: Debe aportar Certificado de nivel B2 en el idioma de francés de la Escuela Oficial de Idiomas.
VÁZQUEZ FERNÁNDEZ	RUTH MARÍA	****8968	Apdo. 2.4.b: Debe aportar Certificado de nivel B2 y C1 en el idioma de francés de la Escuela Oficial de Idiomas. (El justificante de pago de las tasas es insuficiente)